

Comunicado de prensa

9 de octubre de 2026

Tercera sesión de 2026 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar

El día de hoy se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de 2026 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó los informes que dan cuenta de la situación financiera del Fondo, incluyendo los estados financieros trimestrales del periodo abril-junio de 2026, así como lo relativo a sus resultados y riesgos financieros, las aportaciones y la entrega de los recursos a los institutos de seguridad social durante el trimestre en cuestión.

Asimismo, el Comité conoció el Informe de las acciones realizadas para la defensa del Fondo, correspondientes al segundo trimestre de 2026, y se dio por enterado de los asuntos atendidos en materia de transparencia en el mismo periodo.

El Fondo pone a disposición del público la documentación correspondiente a los puntos tratados durante sus sesiones de Comité Técnico, incluida la relativa a la Tercera Sesión de 2026, así como otro tipo de información oportuna en su página de Internet www.fpbienestar.org.mx